



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **MIÉRCOLES, 27 DE AGOSTO DE 2014, a las 10 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 7.612/2014, de 22 de agosto**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 17 de julio de 2014.

***PRESUPUESTO. -***

2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación presupuestaria núms. 13, 14 y 15, del presupuesto corriente del ejercicio 2014.

3.- Dar cuenta del informe sobre la Ejecución a 30 de junio de 2014 del Plan de Ajuste 2012-2022, del Ayuntamiento de Palencia.

4.- Dar cuenta del informe de ejecución presupuestaria del segundo trimestre del ejercicio 2014.

5.- Propuesta de aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2013.

***CONTRATACIÓN. -***

6.- Propuesta de aprobación del expediente de corrección de error de hecho en el acuerdo de Pleno, en relación a la aprobación de la concesión demanial, para el uso de determinadas dependencias del inmueble Centro Cívico Cultural, a favor de la Dirección General de la Policía.



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

### **TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. -**

- 7.- Propuesta de aprobación de delegación de atribuciones del Pleno en la Junta de Gobierno Local, relativas al contrato de gestión de transporte colectivo de viajeros del municipio de Palencia.

### **ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -**

- 8.- Propuesta para resolver los recursos de reposición, contra el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 19 de junio de 2014, sobre la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

### **MOCIONES. -**

- ① Moción conjunta que presentan los grupos municipales de Izquierda Unida de Castilla y León y del Partido Socialista Obrero Español, en defensa del Servicio Público de Correos.
  - ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en defensa del pueblo palestino y de condena a la agresión bélica de Israel.
  - ③ Moción que presenta el grupo municipal de Partido Socialista Obrero Español, instando al Gobierno de España a extender el subsidio por desempleo a las personas en situación de desempleo de larga duración que carezcan de ingresos y tengan responsabilidades familiares, así como a otros colectivos con dificultades específicas de inserción.
  - ④ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para que se debata y adopten las medidas pertinentes propuestas en esta moción sobre ayudas a libros y material escolar, a los alumnos de la ciudad de Palencia de los niveles educativos de Educación Infantil (3 a 5 años), Educación Primaria Obligatoria (cursos 1º a 6º de E.P.O.) y Educación Secundaria Obligatoria (cursos 1º a 4º de E.S.O.).
  - ⑤ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Popular, para apoyar la reforma de la Ley Electoral y promover la elección directa del Alcalde.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 6.310, de 11 de julio, al nº 7.610, de 21 de agosto de 2014.
  - ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 22 de agosto de 2014

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo. Carlos Aizpuru Busto